

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JORLI S. A. AL 31 DICIEMBRE 1.997

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la Ley de compañías vigente, de conformidad con el art. # 305, así como las estipulaciones de nuestros estatutos sociales y como Gerente General de la compañía, me es grato poner a vuestra consideración los estados financieros al 31 de diciembre de 1.997.

Señores como es vuestro entero conocimiento que la compañía INMOBILIARIA JORLI S. A. no esta realizando transacción comercial, esta recibiendo un pequeño ingreso, por arriendo lo que le ha permitido estar al día en impuesto, contribuciones y realizar el mantenimiento, como lo demuestra sus estados Financieros

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente:

Lila de Carbo

Jorge Durán Dyer

GERENTE



6 ABR. 1998